

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/08/2020

ESTADO No. 091

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119941231000	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO DE LA CRUZ BUILES UPEGUI	DIEGO EDUARDO OTERO PERDOMO	Auto decide sobre auxiliares de la justicia OBS. - Requerir al perito Humberto Arbeláez Burbano para que en el termino de 20 días rinda avalúo comercial, art. 226 del C.G.P. en concordancia con el art. 230 ibidem.	31/07/2020	306	1B
76001310300319990201400	Ejecutivo Mixto	TERPEL DEL NORTER S.A.	SOCIEDAD PROYECTOS Y SERVICIOS MINERIA y otros	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - Oficiar al Juzgado 3° Civil Circuito Ejecución Sentencias Cali, para que informe sobre la suerte de la solicitud de la medida de remanentes informada mediante oficio No. 238 de enero 23 de 2020, dirigida a los procesos bajo radicado No. 015-012-00059-00 y 010-2014-00328-00.	31/07/2020	451	2
76001310301020180024100	Ejecutivo Singular	BBVACOLOMBIA	FAUAD FAWAZ ELGHANDOUR	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - Oficiar al Banco Agrario para que se expida relación de títulos. -Negar en esta oportunidad de la elaboración de ordenes de entrega de títulos. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, ingrese nuevamente al despacho.	14/08/2020	161	1
76001310301220190012600	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JHON MANUEL PARRA ROJAS	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - Oficiar al Banco Agrario para que se expida relación de títulos. -Negar en esta oportunidad de la elaboración de ordenes de entrega de títulos. - Habiéndose cumplido lo anterior por parte del Banco Agrario, ingrese nuevamente al despacho.	14/08/2020	95	1
76001310301520110013200	Ejecutivo Singular	NANCY ELENA ACEVEDO MEDINA	JHON JAIRO ZAPATA SALAZAR	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. - Ordenar la entrega de títulos de depósito judicial a favor de la apoderada judicial de la parte demandante Rocío Ardila Rojas. -Sin lugar a recaudo alguno por concepto de arancel judicial, Ley 1394 de 2010.	14/08/2020	94	1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/08/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

[Firma]
Profesional Universitario (a)